

EDICTO

Nº Edicto: 3426

Carátula: VILLEGAS ANA MARIA C/ COGAN DAVID S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1357-C2017

1ª Ins.:A-2RO-1357-C1-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5809

Texto del edicto:

La Dra. Maria del Carmen Villalba, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 1, Secretaría Única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, sito en calle San Luis 853, 2° Piso, de la ciudad de General Roca (8332), Provincia de Río Negro, cita y emplaza por el plazo de diez (10) días de notificado para que comparezca a estar a derecho en autos, a los herederos de DAVID COGAN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, inscripto en el R.P.I NC 05-1-L-322 Parcelas: 01 (solar "a" manzana 11, T.14, F 936, Finc. 2272), 02 (solar "b" manzana 11, T.16, F. 754; Finc. 2569), 03 (solar "c" manzana 11, T. 16; F. 754; Finc. 2569) y 04 (solar "d" manzana 11, T. 16; F. 754; Finc. 2569) ubicado en Padre Alejandro Stefenelli departamento de General Roca, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes (arg. art. 791 CPCyC).-, en autos cartatulados : "VILLEGAS ANA MARIA C/COGAN DAVID S/USUCAPION" (Expte. N° A-2RO-1357-C1-17).- Publíquese por DOS (2) días.-